



México, D.F. a 29 de agosto de 2008.

DIP. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de comunicación, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, platicanos. ¿Todo listo ya para el primero? Estrenas un nuevo formato, abrirás un hito en lo que ha sido esa parafernalia presidencial.

RESPUESTA.- Estamos cuidando los detalles en el marco jurídico existente, respecto de las formas, las cortesías que se tenían entre poderes.

Vamos a afinar en unas horas más, estamos ya en comunicación con el Ejecutivo Federal para que con ello determinemos los detalles de la entrega del documento que refleje el estado que guarda la Administración Pública Federal por este año.

PREGUNTA.- Esta parte, donde dicen que será el Presidente quien deicida dónde se recibirá este informe, dejaría afuera el Salón de Sesiones ya, ¿sería en algún lugar alternativo de San Lázaro?

RESPUESTA.- Estamos previendo que puede ser en el transcurso del día lunes, previo a la Sesión de Congreso General. Así lo determina ya el Acuerdo Parlamentario que fue votado en los Plenos del Senado y de la Cámara de Diputados y que con ello determinemos los detalles, porque queremos ser escrupulosos en el manejo de un evento que no debemos regatear la importancia y

debemos de mantener la responsabilidad del Ejecutivo ante el Legislativo de informar, de transparentar y de manejar esa información lo más sólido posible.

PREGUNTA.- ¿Pero no será en el Salón de Sesiones?

RESPUESTA.- No está determinado aún el espacio, pero si no hay todavía Pleno, está citado el Pleno a las 5:00 de la tarde, no tendríamos ocasión, que fuera el Pleno vacío el que recibiera, pero estamos todavía revisando esa posibilidad de definir el espacio de San Lázaro donde se reciba este informe.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) en la mesa directiva, señor?

RESPUESTA.- Estamos contemplándolo. Yo quiero mantener una interlocución muy válida con todos los partidos. Para mí, el compromiso de haber sido votado unánimemente por todos los diputados, sin ninguna abstención ni ningún voto en contra, o alguna expresión que descalificara a alguno de los miembros de la Mesa Directiva, nos obliga doblemente a tener mayor cuidado y precaución, porque la confianza fue total, la que nos dieron todos los grupos y yo quiero que, con la representación que cada grupo tiene en la Mesa Directiva, mantener ese diálogo permanente.

PREGUNTA.- ¿Y ya les avisó el Ejecutivo quién será el funcionario que traiga ese informe?

RESPUESTA.- Todavía no. Estamos precisamente en eso y yo quería platicar con ustedes, hasta ahorita quise venir a hacerlo, pero todavía no lo tenemos determinado, quise haber previsto, ya tener los nombres, horas y detalles. No ha sido posible hasta esta hora; en un momento más, seguramente.

PREGUNTA.- ¿Tendría que ser un secretario de Estado para estar un poco más al nivel del Congreso?

RESPUESTA.- Bueno, lo que yo les puedo decir es que es importante el mensaje que el Presidente nos envíe con su representante.

En la política los símbolos son muy importantes y yo creo que el señor Presidente de la República, sin duda, mantendrá, como lo ha hecho, el respeto y la relación del nivel que merece el Congreso de la Unión.

PREGUNTA.- Finalmente no se va a extrañar al Presidente, porque en los posicionamientos nunca quiso venir a escucharlos, o sea ¿lo extrañarán?

RESPUESTA.- Yo creo que la reforma constitucional únicamente le permite o le quita la obligación de venir físicamente, al Presidente.

Pero el hecho de que también nos hayamos dado en esa reforma la capacidad al Congreso de que bajo protesta de decir verdad comparezcan los funcionarios o, en debido caso, hasta el señor Presidente de la República, yo creo que también es una circunstancia que está vigente, permanente y que puede ser utilizada por el Congreso en un momento determinado.

PREGUNTA.- ¿Pero no lo van a extrañar el 1 de septiembre? Es a lo que me refiero.

RESPUESTA.- La verdad es que extrañar o no al Presidente físicamente, es una circunstancia de un México distinto. Yo celebro que las decisiones del país hoy se han centralizado a los poderes de manera general, no está únicamente ubicada en el Ejecutivo, como por mucho tiempo lo vimos y hoy el Congreso, todos los días, va tomando mayores espacios y debemos apostar a enriquecerlo.

PREGUNTA.- ¿Usted va a solicitar algún dispositivo de seguridad especial, o va a ser una sesión normal, como las que hemos tenido ya últimamente?

RESPUESTA.- Nosotros queremos prevalecer con mucha tranquilidad en un buen ambiente, con un manejo de relaciones que fluyan las circunstancias, expresiones o dudas de cualquier grupo parlamentario y creo que en ese paso, si lo podemos mantener, vamos a construir el desahogo de los grandes temas nacionales que el Congreso habrá de procesar.

PREGUNTA.- ¿Sin policías?

RESPUESTA.- Buscamos tener la mayor tranquilidad y, claro, siempre estará presente la responsabilidad que tiene el presidente de hacer guardar, el presidente de la Cámara, de hacer guardar la integridad de los miembros del Congreso.

Y en esos términos habremos de buscar la mayor capacidad posible de diálogo, de interlocución y de acuerdos, pero eso sí, siempre inflexible será la posición de resguardar las garantías, tanto al Pleno como a los diputados.

PREGUNTA.- ¿Vendrán invitados especiales, señor?

RESPUESTA.- En este punto de vista, creo que la casa, San Lázaro, ha estado abierta a las expresiones.

Ayer en la toma de protesta vimos una cantidad importante de ciudadanos que nos acompañaron. Vino el presidente del Centro Coordinador Empresarial, Armando Paredes, a nivel nacional; vinieron distintos actores, el gobernador de mi estado, licenciado Reyes Baeza, en fin, los poderes del estado de Chihuahua.

Más de 500 chihuahuenses asistieron ayer a acompañarnos y, bueno, la casa del pueblo de México es la Cámara de Diputados y por eso también quiero a ustedes anunciar, que por su conducto hago pública la intención de abrir el diálogo más fluido con el Senado de la República.

Queremos mantener una interlocución mucho más ágil con la nueva Mesa Directiva y con todos los integrantes del Senado de la República, y la Cámara de Diputados está, en esta Mesa Directiva, lo más abierta y lo más sensiblemente posible para construir y fluir los trámites que nos corresponde, de manera común, determinar tanto al Senado como a la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Ayer en su mensaje ustedes ya tenían la necesidad de (inaudible) y el poder que tiene la Cámara de Diputados para hacer su trabajo. ¿Ha recibido presión o espera que ahora con la reforma energética o el presupuesto haya por ahí intentos?

RESPUESTA.- Yo no aceptaría presión de ninguna naturaleza para las determinaciones que en responsabilidad tenemos que tomar los legisladores.

Creo que la Constitución también obliga al Presidente de la Cámara a garantizar que ese espacio se les genere con mayor libertad y definición a los señores legisladores.

La presión no está en mi calendario, no está en mi agenda y creo que la presión se debe de encauzar, si se diera, a determinar razones distintas a las del diálogo y desahogo de los grandes temas que el país requiere que resolvamos.

PREGUNTA.- Diputado, cambiando de tema. Se han venido (inaudible)

RESPUESTA.- Es dramático, es doloroso. El hecho que acaba de suceder en Yucatán o el que hace unos días sucedió en Chihuahua, son hechos muy lamentables a los que debemos, como mexicanos, estar atentos.

He recibido las expresiones de muchísimos diputados en su preocupación y he sentido el pulso de ellos a hacer lo que debemos hacer en el marco de nuestra responsabilidad y capacidad para determinar y, sobre todo, poder orientar el curso de reformas que sean necesarias y suficientes para que tenga el Estado los cuerpos policíacos, en la misma recomposición de los

cuerpos policiacos, los instrumentos legales suficientes para hacer de mejor manera el trabajo, preservando los derechos humanos, pero los derechos humanos no pueden servir tampoco para garantizar a los delincuentes y la impunidad.

PREGUNTA.- ¿Se debe replantear, diputado, la participación del Ejército en este combate?, porque vemos que ellos también son un blanco.

RESPUESTA.- El Ejército es la institución que más respetamos los mexicanos, es un ejército popular, es un ejército que debemos mantener.

Se tomó una decisión de que participara de manera directa en este tema y yo creo que el Ejército tiene, sin duda, que entrar a mantener esa buena relación que está construyendo en los estados de la República y que esa interrelación de los cuerpos estatales, municipales y federales, y el mismo Ejército sea más efectivo para resolver esta enorme crisis de violencia que ya ha venido azotando al país.

PREGUNTA.- Sin embargo ya quedó demostrado que ni con la participación del Ejército se ha logrado detener esta ola de violencia.

RESPUESTA.- Esperamos que empiecen a tener mayores resultados y lo que también les puedo decir es que los legisladores estamos sensibles a que en el tema del presupuesto también le entremos de lleno a fortalecer las estrategias de la seguridad para combatir la delincuencia organizada en el país.

PREGUNTA.- El senador Beltrones dijo que se tenía que formar ya un cuerpo policiaco urgente, que no podía estar el Ejército permanente, que Felipe Calderón tenía ya que asegurar una policía eficiente.

RESPUESTA.- Yo estoy seguro que todo lo que se haga será necesario y haremos hasta lo imposible para que haya suficiencia en las definiciones, en las atenciones que se den para que las

medidas puedan combatir realmente al crimen organizado y este clima de violencia.

No podemos nosotros limitar, ni podemos nosotros mantener cualquier resistencia para que esto fluya, tiene que fluir y tiene que resolverse el tema de inseguridad en el país.

Muchas gracias.

-- ooOoo --